

[Cierre de edición el 31 de diciembre del 2025]

<https://doi.org/10.15359/ree.29-3.20962><https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/educare>
educare@una.ac.cr

Multiplicidad de fuentes y funciones de los estudios de seguimiento de estudiantado egresado en las Universidades Públicas de México

Multiplicity of Sources and Functions of Graduate Follow-Up Studies in Public Universities in Mexico

Multiplicidade de fontes e funções dos estudos de acompanhamento de egressos nas universidades públicas do México



Cristina Baeza-Vera

Universidad Autónoma de Nuevo León

<https://ror.org/01fh86n78>

Monterrey, Nuevo León

cristina.baezavr@uanl.edu.mx

<https://orcid.org/0009-0002-1157-9313>

Benigno Benavides-Martínez

Universidad Autónoma de Nuevo León

<https://ror.org/01fh86n78>

Monterrey, Nuevo León

benigno.benavidesmrt@uanl.edu.mx

<https://orcid.org/0000-0002-2515-0377>

Jessica Mariela Rodríguez-Hernández

Universidad Autónoma de Nuevo León

<https://ror.org/01fh86n78>

Monterrey, Nuevo León

jessica.rodriguezhn@uanl.edu.mx

<https://orcid.org/0000-0002-6447-9458>

Recibido • Received • Recebido: 30 / 01 / 2025

Corregido • Revised • Revisado: 25 / 10 / 2025

Aceptado • Accepted • Aprovado: 08 / 12 / 2025

Resumen

Introducción. Los estudios de seguimiento de personas egresadas constituyen un recurso estratégico para valorar la pertinencia, calidad y efectividad de los programas educativos en las Instituciones de Educación Superior (IES) en México. Permiten conocer los aprendizajes alcanzados, el desarrollo de competencias, la percepción de la formación y las trayectorias laborales, atendiendo demandas institucionales y sociales que fortalecen la mejora continua y la rendición de cuentas. **Propósito.** Analizar la diversidad de fuentes, funciones y beneficiarios de los estudios de seguimiento de egresados y egresadas, identificando sus aportaciones a la planeación académica, la actualización curricular y la toma de decisiones en las universidades públicas. **Discusión.** La revisión de marcos normativos, referentes teóricos y experiencias institucionales permitió identificar



<https://doi.org/10.15359/ree.29-3.20962>

<https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/educare>
educare@una.ac.cr

ocho funciones centrales: rendición de cuentas, evaluación curricular, vinculación con el mercado laboral, evaluación de entes empleadores, acreditación de calidad, mejora continua, fidelización institucional y construcción de trayectorias educativas y laborales. En el marco del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), el seguimiento de personas egresadas se reconoce como el mecanismo principal para valorar el impacto social de la educación superior, mediante la capacidad de quienes egresan para transformar su entorno y contribuir a la solución de los problemas más complejos de la modernidad. **Conclusiones.** Más allá de las exigencias de evaluación y acreditación, los estudios de seguimiento de personas egresadas fortalecen la identidad institucional, orientan la oferta académica y promueven la inserción laboral. Implementar metodologías sostenibles y contextualizadas permitirá consolidar sistemas de información confiables y actualizados para contribuir a la mejora integral de las IES.

Palabras claves: Estudiantado egresado; seguimiento de personas egresadas; pertinencia educativa; empleabilidad; rendición de cuentas.

ODS: ODS 4; educación de calidad; ODS 8; trabajo decente y crecimiento económico; oportunidades de empleo.

Abstract

Introduction. Graduate follow-up studies constitute a strategic resource for assessing the relevance, quality, and effectiveness of educational programs in Higher Education Institutions (HEIs) in Mexico. They make it possible to identify achieved learning outcomes, the development of competencies, perceptions of academic training, and employment trajectories, responding to institutional and social demands that strengthen continuous improvement and accountability. **Purpose.** This study examines the diversity of sources, functions, and beneficiaries of graduate follow-up studies, identifying their contributions to academic planning, curriculum updating, and decision-making in public universities. **Discussion.** The review of regulatory frameworks, theoretical references, and institutional experiences enabled the identification of eight core functions: accountability, curriculum evaluation, linkage with the labor market, employer assessment, quality accreditation, continuous improvement, institutional engagement, and the construction of educational and professional trajectories. Within the framework of the Higher Education Evaluation and Accreditation System (SEAES), graduate follow-up is recognized as the main mechanism for assessing the social impact of higher education, through graduates' capacity to transform their environment and contribute to addressing the most complex problems of modernity. **Conclusions.** Beyond the demands of evaluation and accreditation, graduate follow-up studies strengthen institutional identity, guide academic offerings, and promote employability. Implementing sustainable and context-sensitive methodologies will make it possible to consolidate reliable and up-to-date information systems that contribute to the comprehensive improvement of HEIs.

Keywords: Graduates; graduate follow-up; educational relevance; employability; accountability.

SDG: SDG 4; quality education; SDG 8; decent work and economic growth; employment opportunities.

Resumo

Introdução. Os estudos de acompanhamento de pessoas egressas constituem um recurso estratégico para avaliar a pertinência, a qualidade e a efetividade dos programas educacionais nas Instituições de Educação Superior (IES) no México. Eles permitem conhecer as aprendizagens alcançadas, o desenvolvimento de competências, a percepção sobre a formação e as trajetórias profissionais, respondendo a demandas institucionais e sociais que fortalecem a melhoria contínua e a prestação de contas. **Propósito.** Analisar a diversidade de fontes, funções e beneficiários dos estudos de acompanhamento de pessoas egressas,



identificando sus contribuciones para el planeamiento académico, la actualización curricular y la toma de decisiones en las universidades públicas. **Discusión.** La revisión de marcos normativos, referenciales teóricos y experiencias institucionales permitió identificar ocho funciones centrales: prestación de cuentas, evaluación curricular, articulación con el mercado de trabajo, evaluación de empleadores, acreditación de la calidad, mejora continua, fidelización institucional y construcción de trayectorias educativas y profesionales. En el ámbito del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), el acompañamiento de personas egresadas es reconocido como el principal mecanismo para evaluar el impacto social de la educación superior, por medio de la capacidad de las personas egresadas de transformar su entorno y contribuir para la solución de los problemas más complejos de la modernidad. **Conclusiones.** Para más allá de las exigencias de evaluación y acreditación, los estudios de acompañamiento de personas egresadas fortalecen la identidad institucional, orientan la oferta académica y promueven la inserción profesional. La implementación de metodologías sustentables y contextualizadas permitirá consolidar sistemas de información confiables y actualizados, contribuyendo para la mejora integral de las IES.

Palabras-clave: Egresados; acompañamiento de egresados; pertinencia educativa; empleabilidad; prestación de cuentas.

ODS: ODS 4; educación de calidad; ODS 8; trabajo digno y crecimiento económico; oportunidades de empleo.

Introducción

En la época actual de la educación superior, las universidades se enfrentan a la ineludible necesidad de adaptarse y evolucionar constantemente para cumplir con las demandas cambiantes del mundo laboral y social. Uno de los elementos fundamentales para atender las necesidades del contexto es comprender cómo las personas egresadas de las Instituciones de Educación Superior se desenvuelven al concluir sus estudios universitarios, configurando sus trayectorias profesionales y personales, diversas y complejas, lo cual es objeto de estudio. El seguimiento de personas egresadas no solo proporciona información valiosa sobre la efectividad, aceptabilidad y eficiencia (Ramírez Domínguez et al., 2017) de los programas educativos, sino también ofrece una ventaja sobre la eficacia de las estrategias educativas del profesorado. En este sentido, Schomburg & Teichler (2006) destacan que los estudios de personas egresadas constituyen un instrumento esencial para comprender la relación entre la formación universitaria y el mundo del trabajo, así como para fortalecer las políticas institucionales de calidad y rendición de cuentas en el ámbito internacional.

En los últimos años, la educación universitaria ha enfocado sus esfuerzos en mejorar la oferta académica para reducir la brecha entre la formación profesional y el entorno productivo y de servicios a nivel local, regional y nacional, respondiendo así a las demandas del sistema educativo con pertinencia (Rosales Jaramillo et al., 2017). Estudios recientes confirman esta tendencia: Robles-González et al. (2023) evidencian que este seguimiento se ha consolidado como una herramienta estratégica para la mejora de la calidad y la vinculación institucional, por su parte, Carvajal Sapuy (2023) plantea que estos estudios constituyen una oportunidad para repensar la educación desde las experiencias y trayectorias de las personas egresadas.

<https://doi.org/10.15359/ree.29-3.20962>

<https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/educare>
educare@una.ac.cr

Sin embargo, la realización adecuada de estudios de seguimiento de personas egresadas tiene implicaciones y requerimientos profundos y complicados, desde la necesidad de las IES de asignar los recursos de infraestructura, humanos y materiales, hasta la misma habilitación del personal a cargo de estos estudios, además de contar con instrumentos actuales y pertinentes a las necesidades de información de las instituciones que puedan adaptarse a las nuevas formas de comunicación e interacción digital, tan presentes en los jóvenes, las jóvenes y en un mundo digital. Igualmente, se requiere un compromiso real y profundo de las autoridades de apoyar estos procesos, mantenerlos y utilizar los resultados en la toma de decisiones para mejorar los programas educativos y de toda la institución educativa.

En este contexto, este ensayo analiza los diversos aspectos relacionados con las fuentes y funciones que demandan a las IES estudios de seguimiento de personas egresadas, en particular de las universidades públicas en México. Esa necesidad e importancia de realizar estudios de seguimiento de personas egresadas proviene de una demanda por contar con información sobre el resultado de los aprendizajes, el desarrollo de competencias para el empleo y la vida, la percepción de la formación, y sobre los caminos laborales que los exalumnos y las exalumnas emprenden, cuáles son las capacidades más y menos valoradas y utilizadas en el campo laboral, por mencionar algunas, con la intención de clarificar la fuente de la cual se genera esa necesidad, así como para reconocer qué elementos intervienen dentro de este tipo de estudios.

Los estudios de seguimiento de personas egresadas tienen una larga experiencia en la educación en México y en el mundo, sobre todo en la educación superior, dado que se le atribuye la formación de profesionistas para atender y resolver los problemas y requerimientos presentes y futuros del mundo, de las comunidades y las naciones. Por eso, algunas IES han destinado los recursos necesarios, y quizá no suficientes, para desarrollar dichos estudios, y para cumplir con los requerimientos internos y externos de la formación de profesionistas con calidad y pertinencia.

La forma en que las personas graduadas se desempeñan y se adaptan en sus trabajos es una medida importante del grado de pertinencia, suficiencia y actualidad de los planes de estudio. Además, reflejan la calidad de la propia institución, del profesorado que colabora en ella y de la relevancia de las estrategias educativas y pedagógicas que utilizan, así como de la vigencia de la oferta educativa (Fresán Orozco, 2003).

Una de las limitaciones más importantes identificadas al desarrollar estudios de seguimiento de personas egresadas es la parcialidad en su visión y diseño, lo que ha provocado dos situaciones: por un lado, los estudios no proveen la información necesaria para contribuir directamente al desarrollo educativo institucional y, por otro, la necesidad de abordar a las personas egresadas para complementar la información, que es una tarea ardua y que requiere la priorización y el compromiso institucional para realizarse eficientemente con las bases y la rigurosidad científica que este tipo de estudios demanda.



Los estudios de personas egresadas son necesarios como forma de rendición de cuentas, ya que permiten valorar la efectividad y eficiencia de los sistemas educativos; evaluar la educación superior, para formar profesionistas para la vida y el trabajo, para transformar la realidad, resolver problemas, satisfacer necesidades sociales presentes y futuras y encontrar en ello su propio desarrollo. Por tanto, tal evaluación debe dar cuenta del cumplimiento y del nivel logrado. Esta información la requieren los gobiernos en todos sus niveles, entidades de sociedades civiles, u organismos nacionales e internacionales, para tomar decisiones y generar políticas educativas pertinentes. El Banco Mundial menciona que este elemento como la necesidad de construir una base de conocimientos de alta calidad que evalúe el estado y rendimiento de los sistemas educativos, para respaldar los cambios en la política educativa (World Bank, 2011). Por otra parte, es importante para las personas aspirantes y sus familias, por ejemplo, conocer el grado de empleabilidad de una determinada carrera, los sueldos que se perciben y la demanda de ciertas profesiones; esto les permitirá una toma de decisión reflexiva sobre la opción más conveniente.

Los requerimientos para el seguimiento de las personas egresadas provienen de una fuente interna, de las propias instituciones por conocer la procedencia, paradero de sus egresados y egresadas, nivel de aprendizajes, competencias desarrolladas y su aplicación en el mundo real del trabajo; identifica la medida en que esos aprendizajes les proveyeron de herramientas para emplearse en el mundo laboral y, desde ahí, construir un bienestar propio y colectivo, con profesionalidad para mejorar su entorno y su comunidad. El rumbo que eligen las personas egresadas, junto con su desarrollo y rendimiento profesional, son aspectos que las instituciones educativas deben analizar para evaluar los resultados de la formación impartida (Hernández et al., 2012), además, estos estudios sirven para construir diagnósticos, para estudiar las tendencias de ocupación, los sueldos, los plazos de colocación en el mercado laboral, así como la satisfacción con la formación y el uso que se da de los aprendizajes en los espacios laborales reales (Tirado Morueta et al., 2015). Las instituciones educativas necesitan contar con el soporte, los recursos y los materiales para llevar a cabo esta tarea, y el problema es que, en algunos casos, las IES no cuentan con ello.

Desarrollo

Es importante, para profundizar en el análisis de los estudios de seguimiento de personas egresadas, definir cuál o quién es la fuente, cuál es la función y quiénes los sujetos beneficiarios. Se entiende, en torno a este escrito, que la función es la responsabilidad o tarea que tienen las IES, en particular las universidades públicas en México, por requerimiento o demanda social. Por finalidad se entiende la intención o propósito de esta tarea, por qué es requerida, qué aporta. A quién le aporta algo se refiere a las personas u organismos que se benefician de dicha información o la demandan.



<https://doi.org/10.15359/ree.29-3.20962>

<https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/educare>
educare@una.ac.cr

En los últimos años, los estudios de seguimiento de personas egresadas han ampliado sus fuentes y funciones dentro de las universidades públicas mexicanas. Además de servir para la rendición de cuentas, hoy se reconocen como instrumentos que fortalecen la mejora continua, la empleabilidad y la pertinencia educativa. Diversas investigaciones recientes reafirman este papel estratégico, al evidenciar su impacto en la vinculación institucional y en la actualización curricular (Carvajal Sapuy, 2023; Robles-González et al., 2023).

En cuanto a los sujetos beneficiarios o demandantes, son precisamente a quien se les da una respuesta a un requerimiento formal e informal sobre los procesos y los resultados de las IES, y pueden ser entidades de gobierno nacional o local, como la Secretaría de Educación; organizaciones nacionales e internacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE); la sociedad en general, medios de comunicación o alguna asociación; así también las personas empleadoras, a través de los convenios, alianzas, consejos consultivos y clústeres de empresas. Por último, los padres y las madres de familia y las personas aspirantes a ingresar las IES, las personas egresadas y en general la comunidad educativa, como otras IES, asociaciones de instituciones educativas y universidades, y definitivamente los propios actores universitarios, profesorado, personal directivo, estudiantado, entre otros.

Se han identificado ocho grandes funciones que abarcan los estudios de seguimiento de personas egresadas: 1) un factor importante de rendición de cuentas de las IES; 2) una evaluación sobre el programa educativo; 3) un vínculo con el campo laboral; 4) una forma de evaluación de las personas empleadoras; 5) un instrumento para la evaluación y acreditación de la calidad; 6) una herramienta para la mejora continua de las IES; 7) una estrategia de fidelización; y 8) una forma de trazar las trayectorias laborales. A continuación, se analiza cada una de ellas.

Rendición de cuentas

Las IES, en particular las universidades públicas mexicanas, deben rendir cuentas sobre el uso de los recursos públicos asignados, demostrando la eficiencia de su gestión y los resultados alcanzados. Esta información se expresa en indicadores institucionales que reflejan la eficacia de los procesos educativos y que, en muchos casos, se nutren de los estudios de seguimiento de estudiantado egresado como fuente directa de evidencia (Reyes Vergara & Toxqui Montiel, 2014).

Los indicadores más conocidos para evaluar la eficacia y eficiencia en los sistemas educativos tratan de elementos conocidos; por ejemplo, tasa de ingreso, tasa de asistencia, tasa de cobertura, tasa de aprobación, reprobación, y deserción o desafiliación, calificación del personal docente, entre otros, que buscan dar cuenta sobre los procesos educativos. Esta información es posible obtenerla de muchas fuentes, como los resultados de exámenes, bases de datos o sistemas de administración educativa, pero una de las más importantes es

directamente las personas egresadas, mediante estudios de seguimiento, elemento importante para la evaluación institucional, que deben estar centrados en aportar a la toma de decisiones y con componente indispensable de los nuevos sistemas de evaluación de las IES, los cuales son la alternativa más óptima para medir los resultados universitarios (Reyes Vergara & Toxqui Montiel, 2014).

Por otra parte, las propias instituciones educativas tienen normativas que les demandan la rendición interna de cuentas, tales como informes anuales de rectoría, personal directivo, planes de desarrollo, instrumentos que exigen información válida y confiable sobre las personas egresadas y su vínculo con el campo laboral y las personas empleadoras. En ambos casos, tanto en cuanto requerimiento externo como interno, la rendición de cuentas funge como una forma de regulación y autorregulación sobre las funciones, el uso de los recursos y los resultados obtenidos.

Elaboración de indicadores internos

Las IES y quienes emplean el recurso público tienen la obligación de rendir cuentas sobre su uso y los resultados obtenidos con su aplicación. Estos se ven reflejados en indicadores durante la formación (ingreso, abandono, deserción y calificaciones) y al final del proceso como eficiencia, rendimiento académico, titulados, entre otros; y posterior al egreso en su tránsito al mundo laboral como la satisfacción con la formación, el empleo, la tasa de ocupación, número de personas egresadas empleadas, subempleadas y desempleadas, entre otros (Alvarado Rodríguez, 1983; Carot Sierra, 2012). Estos últimos denotan los resultados de los programas educativos en términos medibles y evaluables.

Existen indicadores que solo se pueden obtener mediante estudios de seguimiento de personas egresadas, como aquellos que informan sobre el éxito en la incorporación al mercado laboral. Este indicador se refiere a la proporción de exalumnos y exalumnas que, una vez concluidos sus estudios, logran emplearse en un puesto afín a la carrera cursada, generalmente en un periodo de cuatro años después de egresar. Otro indicador relevante, también derivado de estos estudios, es el nivel de satisfacción con el empleo, considerando las actividades y funciones desempeñadas, la remuneración económica y los incentivos. En lo que respecta al éxito profesional de las personas egresadas, este puede verse reflejado en los logros alcanzados a lo largo de su trayectoria laboral, su posición en los distintos niveles del mercado de trabajo y la capacidad, incluso, de generar nuevos empleos o emplear a otras personas egresadas (Carot Sierra, 2012). Así, la información proveniente del seguimiento de egresados y egresadas se convierte en un indicador de la relevancia y excelencia de los programas académicos ofrecidos por las universidades (Robles-González et al., 2023).

<https://doi.org/10.15359/ree.29-3.20962>

<https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/educare>
educare@una.ac.cr

Evaluación del currículo y percepción de la persona egresada sobre la formación recibida

Los estudios de seguimiento de personas egresadas son esenciales para la evaluación y el diseño curricular, dado que proporcionan información sobre los aprendizajes alcanzados, las competencias desarrolladas y su aplicación en el ejercicio profesional. Estos insumos permiten detectar áreas de oportunidad, contrastar los resultados de la formación con las demandas del entorno laboral y orientar los procesos de actualización y mejora continua de los programas educativos (Carvajal Sapuy, 2023; Méndez-Rebolledo et al., 2018).

Estos son importantes porque proporcionan información sobre los niveles de desarrollo de las competencias y su nivel de aplicación en el ejercicio profesional, esto se constata, además con las personas empleadoras (Méndez-Rebolledo et al., 2018). La evaluación que las personas egresadas hacen de su propia formación y el nivel de compatibilidad entre lo que aprendieron y las actividades profesionales en el mundo del trabajo, es parte de los análisis a realizar.

Los planes educativos actuales, en muchas de las universidades, están diseñados desde un modelo de formación por competencias; un cambio significativo en las últimas décadas ha sido la evolución de su misión educativa y su conexión con el entorno laboral y social (Chávez Cancino et al., 2017). Las competencias se entienden como la expresión del conjunto de habilidades, destrezas, valores y actitudes que cada estudiante aplica al momento de desarrollar una actividad profesional (Guzmán López et al., 2024; Universidad Autónoma de Nuevo León [UANL], 2022). Están vinculadas directamente a los diversos sectores laborales en donde las personas profesionistas pueden desempeñarse. Estas capacidades o competencias es necesario primero identificarlas, posteriormente desarrollarlas en el plan de estudios, es decir, con el conjunto de materias, asignaturas y actividades académicas y formativas, y finalmente evaluarlas en los desempeños reales con las personas empleadoras, lo que es parte de las intenciones de los estudios de personas egresadas (Alvarado Rodríguez, 1983). Es necesario, por tanto, evidenciar en la formación profesional que los procesos son efectivos, eficientes y pertinentes en los entornos laborales de las personas egresadas (Chávez Cancino et al., 2017).

Contar con este tipo de insumos permite, además, orientar las actividades de planeación, toma de decisiones e implementación relacionadas con el diseño curricular, la evaluación y la acreditación de los planes y programas de estudio. Todo ello tiene como propósito valorar la pertinencia del modelo educativo, en el cual, actualmente, el desarrollo o enfoque por competencias constituye una característica fundamental (Reyes Vergara & Toxqui Montiel, 2014).

Los estudios de seguimiento de personas egresadas constituyen investigaciones que analizan los caminos académicos y profesionales que siguen los exalumnos y las exalumnas. Representan un recurso esencial para la organización estratégica, la obtención de indicadores de pertinencia de los programas educativos y un insumo valioso para el desarrollo y diseño

curricular en las IES (Tirado Morueta et al., 2015). En este sentido, la planeación estratégica institucional se concibe como un proceso sistemático y continuo que orienta a las instituciones educativas en la definición de sus objetivos a largo plazo, la identificación de oportunidades y amenazas, tanto internas como externas, y la formulación de estrategias que articulen sus recursos y capacidades con el entorno. Este proceso implica la toma de decisiones informadas y la implementación de acciones concretas que garanticen el crecimiento, la sostenibilidad y el éxito institucional.

Por otra parte, estos estudios permiten la orientación o reorientación de los cursos de actualización y formación docente (Alvarado Rodríguez, 1983), un elemento no por menos importante, dado que parte de las valoraciones que hacen las personas egresadas. Generalmente se les cuestiona sobre el desempeño, formación y nivel de cumplimiento de las planeaciones del personal docente y su desempeño. Estas valoraciones hacen hincapié en las técnicas y metodologías empleadas por el profesorado en la evaluación y sus estrategias, factores susceptibles a la mejora con un adecuado acompañamiento y programa de formación docente.

Vinculación institución educativa – egresados y egresadas – mercado laboral

La pertinencia educativa se refiere a la alineación entre las necesidades que se espera que las personas egresadas satisfagan y las verdaderas demandas sociales y laborales del contexto y área de influencia en la que se encuentra. Los estudios de seguimiento de las personas egresadas son un valioso componente que ayuda a evaluar dicha pertinencia, y que además contribuye a mejorar la inserción laboral y el desempeño del estudiantado graduado (Alvarado Rodríguez, 1983).

En la actualidad, es común observar la creación de nuevas carreras y planes de estudio como respuesta a las demandas sociales y a los cambios socioeconómicos, culturales, políticos, de salud o de cualquier otra índole, presentes y futuras. Del mismo modo, se eliminan aquellas que ya no satisfacen las necesidades actuales (Alvarado Rodríguez, 1983). Para identificar con precisión estas demandas y determinar la necesidad de formar nuevos perfiles profesionales, es indispensable contar con un sólido respaldo de la investigación educativa. Esta permite reconocer con claridad la pertinencia y vigencia de los programas formativos y definir cómo las instituciones incorporarán dichos perfiles a su oferta educativa, en contextos laborales altamente competitivos. Sin duda, este análisis constituye una parte fundamental del itinerario metodológico de los estudios de seguimiento de personas egresadas (Manrique Cienfuego, 2013).

Otro elemento que es indispensable estudiar en este tema es el diseño de la oferta educativa de educación continua, certificaciones y posgrados, e inclusive cursos remediales, en los que las personas egresadas pueden dar a conocer cuáles son los requerimientos que demanda el campo laboral, que no fueron satisfechos en su formación universitaria y que es necesario complementar o fortalecer a través de oferta de educación y formación permanente (Alvarado Rodríguez, 1983).



<https://doi.org/10.15359/ree.29-3.20962>

<https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/educare>
educare@una.ac.cr

Evaluación de las personas empleadoras

Un complemento importante en los estudios de pertinencia y calidad de los planes de estudio son los estudios de personas empleadoras, que son un activo valioso en la definición y evaluación de los programas educativos, y que, además, se conciben como un factor que permite conocer la coherencia entre los requerimientos y la forma en que son cubiertos, el grado de aceptación en el sector productivo y la reorientación de los planes y programas educativos (Alvarado Rodríguez, 1983).

Generalmente esta información trata de las capacidades desarrolladas, tanto las generales (habilidades blandas, genéricas o *soft skills*) como las específicas de la profesión, no solamente para establecer vínculos entre personas empleadoras - personas empleadas, sino también como forma de colaboración y vinculación para actividades académicas. Conocer sobre las personas empleadoras reales o potenciales permite, además, la posibilidad de establecer vínculos estratégicos con las universidades para actividades como el establecimiento de convenios de colaboración para acciones como el servicio social, las prácticas profesionales, movilidad y formación, la evaluación de personas egresadas, entre otras, que son una fuente importante para la mejora educativa.

En muchos casos los estudios de personas egresadas están acompañados de estudios de personas empleadoras que permiten vincular los requerimientos del sector productivo con los propios de las profesiones, tal es el caso de Robles-González et al. (2023). En su estudio indagó sobre la opinión de las personas empleadoras y egresadas en cuanto al menester y requerimientos del sector productivo en relación con los perfiles profesionales de determinadas carreras. Es necesario evaluar la congruencia o incongruencia que existe entre la formación que recibieron los profesionistas en las universidades y las actividades reales que desempeñan en los puestos de trabajo, como una demanda para la mejora continua (Valencia Gutiérrez et al., 2015).

Otro objetivo en estos estudios es conocer la tendencia del campo laboral, es decir, qué cambios se visualizan, cuáles son las oportunidades de crecimiento para las diferentes profesiones y la cantidad de puestos de trabajo que se ocuparán para ello, cómo es que las organizaciones continúan y qué áreas se necesitarán con la formación del personal profesional, así como la interdisciplinariedad que se requiere, por ejemplo, si es necesario que un agrónomo conozca el marco legal y, específicamente, qué aspectos de este resultan indispensables”.

Evaluación, acreditación de la calidad y rankings universitarios

Quizá una de las funciones más extendidas de los estudios de seguimiento de personas egresadas es la de contribuir en los procesos de evaluación y acreditación de la educación superior nacional e internacional, y esto tiene varios fundamentos. Principalmente es que las



IES buscan mediante mecanismos objetivos, como la evaluación externa, el reconocimiento de la calidad de los programas educativos que ofertan, y con esto, elevar el prestigio tanto de estos mismos, como de la institución. En algunos casos, ello se hace más visible en los reconocidos rankings educativos, que esencialmente son listas de IES que ocupan un posicionamiento de acuerdo con las calificaciones obtenidas de determinados indicadores, criterios y parámetros de desempeño.

No obstante, la excesiva valoración de los rankings ha puesto de relieve la notoriedad de los indicadores utilizados para describir el perfil y el desempeño de las IES. Sin embargo, estos instrumentos han adquirido una visibilidad política, económica y social desmesurada, y en ocasiones indebida, debido al sesgo con que evalúan, centrando casi exclusivamente su valoración en la producción científica y en los resultados cuantificables de investigación, sin considerar de manera suficiente otros ámbitos esenciales de la función universitaria, como la docencia, la extensión de la cultura y el compromiso social. Como advierte [Alarcón Ortiz et al. \(2021\)](#), esta perspectiva limita la comprensión integral de la calidad educativa, al privilegiar los indicadores de investigación sobre los de formación y responsabilidad social, lo que reduce la diversidad y pertinencia de las universidades, especialmente en el contexto latinoamericano. Aun así, esta situación evidencia una demanda legítima por contar con información transparente y contextualizada sobre los procesos de las IES, sustentada en indicadores que realmente reflejen su calidad y pertinencia social ([Carot Sierra, 2012](#)).

Las acreditaciones, en particular la de los programas educativos, sirven para diferenciar las carreras que satisfacen con criterios o parámetros que aseguran que quienes los cumplen tienen o son programas de buena calidad, contienen las condiciones, la infraestructura, la normativa, la planta docente y los procesos suficientes para que sus egresados y egresadas tengan éxito o mayores posibilidades de desarrollar el perfil de egreso, las competencias que les permitan emplearse o autoemplearse, lograr su bienestar y el de su contexto más inmediato e influir en uno más amplio. Fundamentalmente, la intención de las acreditaciones es la de diferenciar aquellas que tienen estas características de las que no, lo cual puede ser información valiosa para las familias y personas aspirantes que están eligiendo la carrera; sin embargo, también puede ser un factor más que aumente las desigualdades con IES más pequeñas o con menos recursos.

En correspondencia con los lineamientos del recientemente creado Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), impulsado por la Subsecretaría de Educación Superior en México, el seguimiento de personas egresadas constituye el principal mecanismo para valorar el impacto social de la formación universitaria ([Secretaría de Educación Pública \[SEP\], 2023](#)). A través de él es posible analizar de qué manera las personas egresadas inciden en la transformación de su entorno, en la generación de bienestar colectivo y en la resolución de los problemas sociales más complejos de la modernidad. Este enfoque trasciende la medición de la empleabilidad o la satisfacción laboral y sitúa a los estudios de egresados y egresadas como el eje articulador de la responsabilidad social universitaria y de la evaluación integral de la educación superior.

<https://doi.org/10.15359/ree.29-3.20962>

<https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/educare>
educare@una.ac.cr

Fidelización institucional

El crecimiento de la demanda de la educación superior y, por lo tanto, el crecimiento de las IES tienen un profundo enraizamiento en la diversidad de la oferta educativa y las demandas que a través de ella se satisfacen. En particular, se habla de los estudios de nivel pregrado, las licenciaturas o estudios de nivel superior. Sin embargo, posterior al egreso, las IES deben responder a otras necesidades relacionadas a la formación continua, certificaciones y estudios de posgrado, como son las especialidades, maestrías y doctorados.

Estos estudios siguen siendo, además, un motor y una fuente de crecimiento del sector productivo de los países, pues aseguran una adecuada actualización del capital humano. La selección de la IES para estos estudios exige, además de una pertinente oferta educativa, el retorno de las personas egresadas, y es en este punto donde cobra relevancia el tema de la fidelización, entendida como el proceso de generar un vínculo sólido y duradero entre una institución educativa y sus estudiantes, con el objetivo de fomentar la lealtad, satisfacción y compromiso de estos con la IES a lo largo de su formación académica y, después del egreso para su regreso a la institución y la continuación del uso de los servicios educativos.

Cada IES establece los medios de fidelización con las personas egresadas, en el que se incluye el seguimiento de ellos, por lo que uno de los objetivos es conocer el grado de satisfacción de la persona egresada con respecto a la formación que recibió (Valenzuela et al., 2019). La satisfacción con la formación adquirida se expresa con el porcentaje de titulados de cada cohorte, que cuatro años después de terminar sus estudios universitarios muestran un nivel razonable de satisfacción con la formación universitaria recibida (Carot Sierra, 2012).

Conformación de trayectorias escolares y laborales

Las trayectorias escolares se han empleado como herramienta que permite la identificación del estudiantado de acuerdo con su progreso en el plan y programa educativo y el cumplimiento de los créditos académicos, que reconocen problemáticas educativas frecuentes en el sistema educativo mexicano, como la desafiliación, el rezago educativo y los bajos indicadores de eficiencia terminal (Sánchez Mendiola et al., 2021).

Tanto para las trayectorias escolares como las trayectorias laborales es importante darles continuidad, ambas son parte y complementan la información generada por estos estudios, conteniendo datos de tipo cualitativo y cuantitativo, importantes que sirven para construir las trayectorias de las personas egresadas y resultan de gran oportunidad para analizar la educación superior, y generar propuestas, teniendo como insumo principal la experiencia de las personas egresadas (Carvajal Sapuy, 2023). Esta es, quizá, la parte más compleja al realizar este tipo de investigaciones y elaborar las trayectorias profesionales, porque demandan precisamente seguirlos por periodos prolongados de tiempo, analizar la evolución, los retrocesos (Machaen López & González Franco, 2016) y los cambios laborales, la movilidad social, las necesidades de formación que no fueron cubiertas en los estudios universitarios y los posteriores

requerimientos de capacitación y formación de estudios posuniversitarios, una vez que han dejado la institución.

Por otra parte, estos estudios permiten el desarrollo de perfiles profesionales y la elaboración de informes de investigación que analizan cómo las personas egresadas se formaron en las IES y cuáles fueron las condiciones del mercado laboral en las que se insertaron. Asimismo, proporcionan información sobre las exigencias del entorno profesional, las circunstancias en que se desempeñan y los niveles de empleabilidad, subempleabilidad, autoempleo y desempleo en cada carrera universitaria (Manrique Cienfuego, 2013).

En cuanto al autoempleo o emprendimiento laboral, este tema es poco estudiado en las IES e inclusive en los mismos estudios de las personas egresadas, es un rubro en el cual los estudios disponibles encuentran en una fase inicial (Kantis et al., 2002b, citado en Parra Bernal & Argote Cusi, 2015). Este es un punto importante por estudiar para conocer el camino del exalumnado, la preparación que se brindó, las ausencias, las dificultades y los logros obtenidos, considerando que la generación del sujeto empleado es un elemento de desarrollo económico importante.

El diseño metodológico de los estudios de seguimiento de egresados y egresadas debe responder a los requerimientos institucionales mediante procedimientos rigurosos y adaptables. Como advierte Carvajal Sapuy (2023), es necesario combinar la información cuantitativa con la comprensión cualitativa de las trayectorias, de modo que los resultados orienten la planeación académica, la evaluación curricular y la mejora institucional. La sistematización de estas estrategias permite construir modelos sostenibles y pertinentes para la educación superior mexicana.

Conclusiones

El análisis antes explicado se presenta de forma sintetizada como una guía para las IES que desean comprometerse con el desarrollo sistemático del seguimiento y estudio de sus egresados y egresadas. Este análisis permitió reconocer la multiplicidad de fuentes y funciones que cumplen estos estudios en las universidades públicas mexicanas. Además de ser un instrumento de rendición de cuentas, constituyen una fuente estratégica para la mejora continua, la evaluación curricular, la acreditación y la empleabilidad, al generar información útil para la toma de decisiones académicas e institucionales.

De diversas formas, la sociedad, en particular las personas aspirantes y las familias interesadas en determinada IES o carreras, demandan información sobre la pertinencia de los programas educativos, por ejemplo, las carreras con mayor o menor demanda, las profesiones mejores o peor pagadas, las carreras con mayor o menor ocupación laboral, por mencionar algunas inquietudes. Esta información sirve para que las personas aspirantes, el futuro estudiantado y profesionistas, puedan tomar una decisión más certera sobre qué carrera estudiar, y a los padres y madres de familia para recibir orientación basada en información actual y confiable.

<https://doi.org/10.15359/ree.29-3.20962>

<https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/educare>
educare@una.ac.cr

Si dicha información se estructura adecuadamente, se facilita la orientación académica del estudiantado en relación con los programas educativos y las profesiones y sus salidas laborales, tanto antes como después de finalizar sus estudios. Quienes se benefician directamente son varios grupos de interés: el estudiantado y sus familias, que podrán elegir una institución educativa basándose en datos validados científicamente, así como en sus propios intereses personales; las IES y sus gestores, podrán configurar un perfil propio y mejorar, además de realizar comparaciones, algo muy relevante en el contexto contemporáneo; los gobiernos y organismos nacionales e internacionales, contarán con información que contribuya a elevar la calidad de la educación y también comparar los resultados y características de diferentes instituciones.

Los estudios de personas egresadas son una pieza clave en el desarrollo y la mejora de los programas educativos, como se ha analizado en este ensayo. Contribuyen a los procesos de evaluación y acreditación externa de la calidad, un elemento indispensable para acceder a tales reconocimientos, y permiten conocer el resultado real de los procesos formativos que se viven en las universidades e IES. Además, conforman parte esencial de la rendición de cuentas que las instituciones que utilizan recursos públicos deben a la sociedad, al evidenciar la eficiencia y eficacia de los servicios educativos. En este sentido, el seguimiento de personas egresadas debe asumirse no solo como un mecanismo de evaluación, sino como una práctica estratégica que fortalece la mejora continua, la calidad y la pertinencia social de los programas educativos en las universidades públicas mexicanas.

El aporte educativo de este ensayo radica en fundamentar el diseño de una metodología institucional para sistematizar el seguimiento de personas egresadas en una universidad pública mexicana. Dicha propuesta busca superar la función meramente informativa de estos estudios, para convertirlos en un recurso estratégico que articule la multiplicidad de fuentes y funciones del seguimiento, y que oriente la planeación, la mejora continua y la vinculación social de las IES. Su implementación sostenida permitirá consolidar sistemas de información confiables, actualizar los planes de estudio y fortalecer el vínculo con las personas egresadas y con la sociedad. De este modo, los estudios de egresadas y egresados se consolidan como una vía para observar la contribución real de la educación superior al desarrollo sostenible y a la transformación social.

Contribuciones

Las personas autoras declaran que han contribuido en los siguientes roles (Taxonomía CReDiT):

C. B. V.: Visualización; Escritura: Borrador original; Administración de proyecto; Recursos; Conceptualización; Conducción de la investigación; Curación de datos y Análisis formal.



B. B. M.: Supervisión; Adquisición de financiación (fondos); Conducción de la investigación y Análisis formal.

J. M. R. H.: Redacción: revisión y edición; Validación; Supervisión; Software y Metodología.

Datos y material complementario

Este artículo tiene disponible material complementario:

Preprint: <https://doi.org/10.5281/zenodo.16858709>

Referencias

- Alarcón Ortiz, R., Almuiñas Rivero, J. S., & Iñigo Bajo, E. (2021). Calidad y rankings universitarios globales: Una mirada desde América Latina. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(6), 421-434. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202021000600421&script=sci_abstract
- Alvarado Rodríguez, M. E. (1983). *El seguimiento de egresados de estudios profesionales. Una aproximación teórica-metodológica* [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México]. <https://ru.dgb.unam.mx/handle/20.500.14330/TES01000012445>
- Carot Sierra, J. M. (2012). *Sistema básico de indicadores para la educación superior en América Latina*. Editorial Universitat Politècnica de València. <https://riunet.upv.es/handle/10251/14971>
- Carvajal Sapuy, O. Y. (2023). Los estudios de seguimiento de egresados en la educación media. Una oportunidad para pensar la educación. *Textos y Contextos desde el Ser*, (11), 91-115. <https://www.revistas.unp.edu.ar/index.php/textosycontextos/article/view/885/774>
- Chávez Cancino, F., Garat Ly, G., & Sepúlveda Silva, P. (2017). Formación musical y su quehacer en el aula, investigación de seguimiento de titulados cohorte de ingreso formación inicial docente 2007 (FID 2007) del Departamento de Música de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. *NEUMA. Revista de Música y Docencia Musical*, 1, 126-153. <https://neuma.utalca.cl/index.php/neuma/article/view/57>
- Fresán Orozco, M. (2003). Los estudios de egresados. Una estrategia para el autoconocimiento y la mejora de las Instituciones de Educación Superior. En ANUIES (Ed.), *Esquema básico para estudios de egresados. Propuesta* (pp. 19-32). ANUIES. https://books.google.com.mx/books/about/Esquema_b%C3%A1sico_para_estudios_de_egresad.html?id=wq2jJeKdVZcC&redir_esc=y
- Guzmán López, S., Castillo Elizondo, J. A., del Río Muñoz, S. E., Tamez González, G., Muñoz Maldonado, G. E., & Cavazos Salazar, R. L. (Coords.). (2024). *Modelo educativo. Excelencia en la educación*. UANL. <https://uanl.mx/wp-content/uploads/2024/09/modelo-educativo-uanl-2024.pdf>



<https://doi.org/10.15359/ree.29-3.20962>
<https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/educare>
educare@una.ac.cr

- Hernández, C. A., Tavera, M. E., & Jiménez, M. (2012). Seguimiento de egresados en tres programas de maestría en una escuela del Instituto Politécnico Nacional en México. *Formación Universitaria*, 5(2), 41-52. <https://doi.org/10.4067/S0718-50062012000200006>
- Machaen López, L. E. & González Franco, B. M. (2016). Estudio de seguimiento a egresados de la carrera de Enfermería del Centro Universitario de Los Altos. *Revista Iberoamericana de las Ciencias de la Salud*, 5(9), 32-50. <https://doi.org/10.23913/rics.v5i9.32>
- Manrique Cienfuego, J. (2013). Sistema de información para la gestión universitaria y diseño del seguimiento de egresados en las universidades públicas del Perú. *Conferencia Internacional INFOACES. Un Sistema de Información para las Universidades Latinoamericanas*. <http://hdl.handle.net/10251/91462>
- Méndez-Rebolledo, T. de J., Ojeda-Ramírez, M. M., & Suriñach, J. (2018). La valoración de egresados y empleadores sobre las competencias del posgrado y su relación con la producción académica. *Revista Internacional de Investigación e Innovación Tecnológica*, 6(33), 1-25. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-97532018000300002
- Parra Bernal, L. D. & Argote Cusi, M. L. (2015). Una mirada a las empresas de los estudiantes y egresados: El caso de la Universidad EAN. *Estudios Gerenciales*, 31(134), 122-134. <http://dx.doi.org/10.1016/j.estger.2014.06.008>
- Ramírez Domínguez, M. de Jesús, Reséndiz Ortega, M., & Reséndiz Ortega, M. E. (2017). Metodología de seguimiento de egresados para fortalecer la vinculación de la universidad con la sociedad. *Revista Global de Negocios*, 5(3), 99-111. https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2914540
- Reyes Vergara, M. de L. & Toxqui Montiel, J. A. (2014). El seguimiento de egresados en la evaluación del perfil de egreso. *Conferencia Internacional INFOACES. Un Sistema de Información para las Universidades Latinoamericanas*. <http://hdl.handle.net/10251/85892>
- Robles-González, J. R., Martínez-Flórez, G. D. & Morales-Rivera, M. A. (2023). Seguimiento a egresados para medir impacto en programas de ciencias de la salud. *Revista CS*, (39), 166-187. <https://doi.org/10.18046/recs.i39.5384>
- Rosales Jaramillo, G. L., Rodal Genovez, A. Y., Chumbi Toledo, V. T., & Buñay Andrade, R. M. (2017). Estudio histórico del seguimiento a graduados en la carrera de Psicología de la Universidad de Cuenca, Ecuador. *Revista Cubana Educación Superior*, 36(2), 126-141. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0257-43142017000200012
- Sánchez Mendiola, M., Herrera Penilla, C. J., Buzo Casanova, E. R., García Minjares, M., Maya López, M. J., & Martínez González, A. (2021). Transición de la educación media superior a la educación superior: Estudio en la UNAM. *Revista Digital Universitaria*, 22(2), 1-17. <https://doi.org/10.22201/cuaieed.16076079e.2021.22.2.10>

- Schomburg, H. & Teichler, U. (2006). *Higher education and graduate employment in Europe: Results of graduate surveys from twelve countries*. Springer. <https://doi.org/10.1007/978-1-4020-5154-8>
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2023). *Marco general del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior*. Subsecretaría de Educación Superior. https://educacionsuperior.sep.gob.mx/sites/default/files/2025-01/marco_gral_SEAES.pdf
- Tirado Morueta, R., Tejeda, R., & Cedeño, G. (2015). Implementación institucional de un modelo cooperativo para el seguimiento a graduados en Ecuador. *Revista de la Educación Superior*, 44(173), 124-156. <https://doi.org/10.1016/j.resu.2015.04.005>
- Universidad Autónoma de Nuevo León. (2022). *Modelo académico de técnico superior universitario, profesional asociado y licenciatura de la Universidad Autónoma de Nuevo León*. https://www.uanl.mx/wp-content/uploads/2018/08/Modelo_Academico_de_TSU_PA_y_Licenciatura_UANL.pdf
- Valencia Gutiérrez, M. del C., Alonzo Rivera, D. L., & Moguel Marín, S. F. (2015). Estudio de egresados, un indicador de pertinencia y calidad. Estudio de caso. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 6(11), 1-18. <https://www.redalyc.org/pdf/4981/498150319009.pdf>
- Valenzuela Muñoz, A., Aragon Rosadio, R. J., Panaspaico Medina, A. A., & Mandamiento Grados, E. O. (2019). Seguimiento de los egresados de la carrera profesional de economía y finanzas en el mercado laboral - Región - Lima - Periodo 2010 - 2016. *Revista Tayacaja*, 2(1), 59-66. <https://doi.org/10.46908/rict.v2i1.39>
- World Bank. (2011). *Learning for all: Investing in people's knowledge and skills to promote development*. The International Bank for Reconstruction and Development; World Bank. <https://doi.org/10.1596/27790>

